

MEMORIA DESCRIPTIVA



de una patente de introducción por cinco años, á favor de Don Antonio Iraola, residente en Eibar (Guipúzcoa), Paseo de San Andrés, nº 4, por UN APARATO PARA AFILAR HOJAS DE AFEITAR-Grupo, 6ª-Clase, 60.-

La presente patente de introducción tiene por objeto obtener la exclusiva de fabricación por cinco años de un modelo de aparato para afilar hojas de afeitar, que permite por un sencillo movimiento alternativo de la hoja afilar primero ésta sobre la piedra y suavizarla luego sobre cuero.-

El aparato consiste-como se ve graficamente en los planos que acompañan a la presente Memoria-en una caja o armazón (a) de chapa bien pulida y terminada. Dentro de esta caja, se mueve una corredera (h) por medio de unos brazos que penetran en unos alojamientos dispuestos en los extremos superiores de la misma.- En las extremidades libres de esta corredera (h) van fijados solidamente unos carritos (c) -sólo se ve en los dibujos el carrito de un lado, el otro es idéntico-que llevan unos agujeros coincidentes en un mismo eje y que reciben las extremidades o portadas del porta-hojas (b), pudiendo por lo tanto éste girar libremente en los dos sentidos al mismo tiempo que es arrastrado por los carritos. Se ha dispuesto también dentro de la caja una guiadora (d) remachada sólidamente-Esta guiadora tiene en su parte posterior un tope de giro (e)-En dos columnas (r) se alojan resortes (i) cuya misión es la de solicitar hacia abajo a un arco (g) de alambre flexible que a su vez arrastra consigo un muelle de flexión (f) de lámina muy delgada.-

DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO.

Se monta la hoja en el porta-hojas (b) ; para ello va éste provisto de cuatro salientes en los cuales se introduce la hoja



aprovechando los agujeros de que va provisto. Una vez la hoja colocada se procede a poner la piedra en su sitio, lo cual se consigue con sólo dejar caer aquélla en su alojamiento formado por seis columnitas (j) dispuestas de modo que impidan a la misma todo movimiento lateral; la piedra forma con la hoja un ángulo de aproximadamente 45 grados con el fin de facilitar el movimiento del aparato (de antemano es preciso mojar la piedra con agua o aceite). Una vez colocadas la piedra y la hoja puede comenzar el aparato a trabajar. Para ello se tira en un movimiento rápido la corredera (h) hacia adelante; ésta arrastra a los carritos (c) y éstos a su vez al porta-hojas (b). Al ser de este modo arrastrada la hoja encuentra a la piedra sobre la cual afila uno de sus cantos-la fig. 2ª muestra el aparato hacia la mitad de su carrera de avance y con la hoja rozando en la piedra (k)-, cuando llega la hoja hacia el final de su carrera es conveniente levantarla un poco de su superficie de rozamiento con la piedra, pues de otro modo se estrpearía su filo en el punto donde abandona a aquella por la tendencia de la hoja a girar hacia abajo por efecto de la acción de los resortes (i). Se consigue este levantamiento por medio del tope de giro (e) que tiene la piedra; para ello va provisto el porta-hojas de unos picos (x) que chocan con (e) y provocan el efecto buscado-este momento se representa en la fig. 3ª-En la carrera de retorno se afila el filo del otro extremo de la hoja y al finalizar éste, el resalto (y) de que va provista la guiadora (d'), hace sobre la hoja el mismo efecto que en la anterior carrera efectuaba el tope (e) o sea levantarla un poco para que no se melle el filo-la figura 4ª deja ver el final de la carrera de retorno con la posición relativa de todas las piezas en ese momento. Efectuando por segunda vez las operaciones anteriores afilamos los dos filos del otro lado de la hoja. Después de hacer dar a la corredera cinco o seis veces una carrera completa la hoja está



ya en condiciones de ser suavizada, para ello se coloca en el lugar que ocupaba la piedra el cuero suavizador de que va dotado el aparato y se repiten las mismas operaciones antes descritas. El cuero va montado sobre un pedazo de madera dura que tiene las mismas dimensiones que la piedra.-

En la fig. 5ª se muestra una disposición del aparato en el cual hemos reunido de una manera más racional las distintas piezas que integran el mismo; el funcionamiento es igual que el antes descrito; se notará que en esta reforma los resortes (i), el arco (g), el muelle (f) y las columnas (r) han desaparecido; en su lugar aparecen el muelle (p) y los resortes espirales (m) que cumplen el mismo cometido que en el anterior caso los resortes (i) y el muelle (f). El carrito (o) de un lado, ha tenido que variarse un poco de forma para que en él puedan fijarse los resortes (m).

Los planos que acompañan a la presente Memoria, muestran:

La fig. 1ª el aparato en vista perspectiva, la flecha indica la dirección del movimiento.

la fig. 2ª sección transversal del mismo en su movimiento de avance a la derecha.-

la fig. 3ª la misma sección estando el aparato al fin de su carrera de avance.

La fig. 4ª igual sección que las anteriores cuando el portahojas ha llegado al final de su carrera de retroceso.-

La fig. 5ª el aparato con el dispositivo reducido.-

NOTA .-

Reivindicamos la fabricación exclusiva en España por un periodo de cinco años de un modelo de aparato de afilar hojas de afeitar, que permite con un sencillo movimiento alternativo comunicado a mano, afilar sobre piedra de esmeril y luego suavizar sobre cuero cualquier hoja por muy desafilada que esté.



tal como queda substancialmente descrito en la presente Memoria, y se consigna graficamente en los dibujos acompañados.-

La presente patente de introducción deberá recaer sobre:
UN APARATO PARA AFILAR HOJAS DE AFEITAR-Grupo, 6^a-Clase, 60-

Madrid, 11 de Agosto de 1925.-

P. A.,



FIG. 2

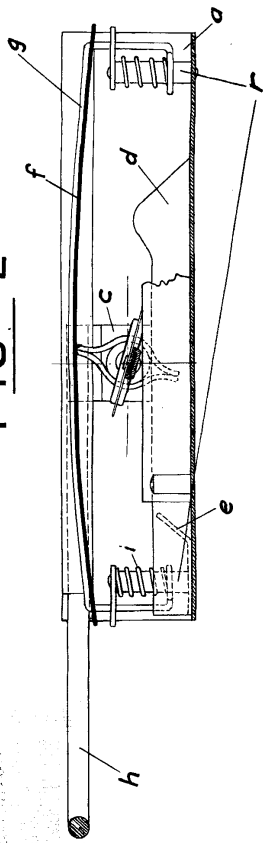


FIG. 3

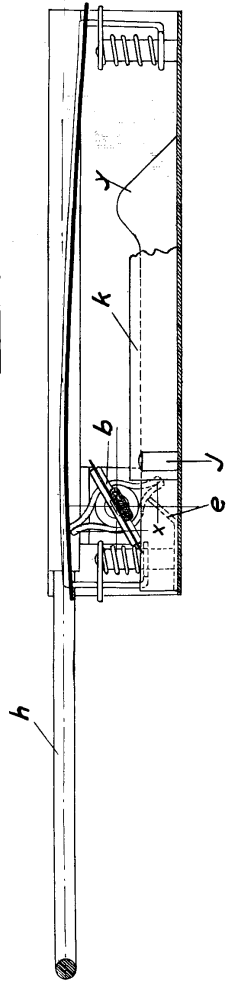


FIG. 4

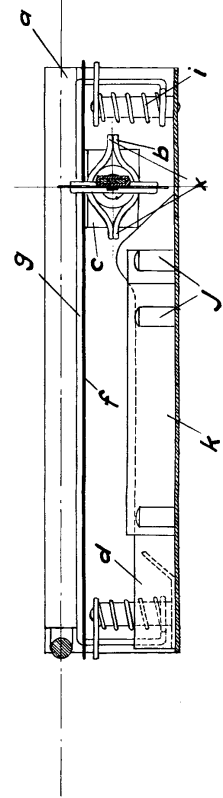
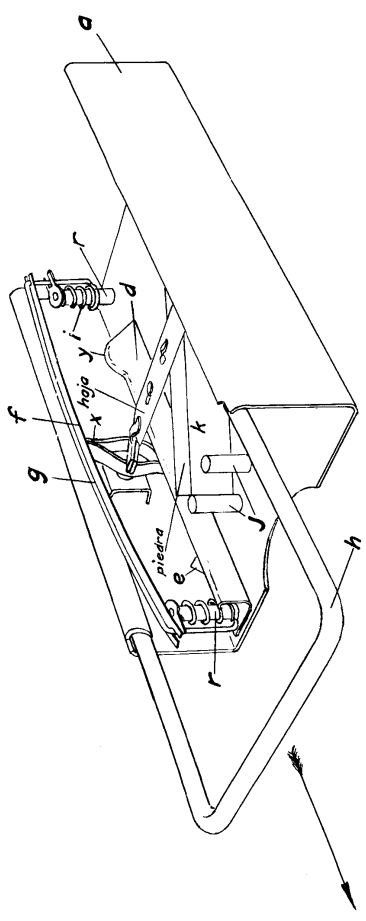
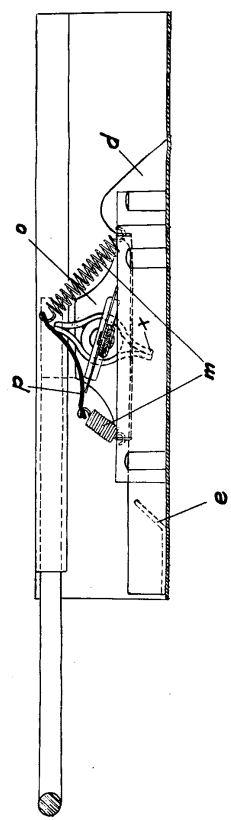


FIG. 1



ESCALA VARIABLE

FIG. 5



Eibar, 5 de Agosto de 1925

EL FABRICANTE:
Antonio y Baeta